



Código de verificación : 1bab26a4b150a0b3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bab26a4b150a0b3>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACION: 14 A.M.C.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4XDRT-M8H3X-DB034 Fecha de emisión: 18 de junio de 2020 a las 13:39:58 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Teniente de Alcalde 1º Urban del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA.Firmado 18/06/2020 10:42 2.- Administrativo de Secretaría del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA.Firmado 18/06/2020 13:31
	ESTADO FIRMADO 18/06/2020 13:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 224156-4XDRT-M8H3X-DB034-6F0EACFBED8A4865B0699E5D2BAC316B6D05491) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.azuga.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

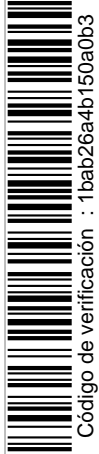
ACTA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS

- Inicio: 12:40 horas del día 11 de junio de 2020
- Lugar reunión: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- Contrato: ADMINISTRATIVO ESPECIAL
- Núm. Expte.: 2020.ADM.ESP.01
- Objeto: ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO CONSISTENTE EN LA CAZA MENOR DE LAS ESPECIES CINEGÉTICAS TÓRTOLA COMÚN Y PALOMA TORCAZ DESDE PUESTOS FIJOS EN DOS ZONAS: PARAJES "AJIBEJO" Y "PATARRÓN", DE LA FINCA LA SIERRA
- Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO
- Tramitación: ORDINARIA
- Composición Mesa:
 - Presidente:
D. MANUEL RODRÍGUEZ DE SANABRIA RAMÍREZ, 1º Teniente de Alcalde
 - Vocales:
D. ALBERTO GIL GARCÍA, Secretario de la Corporación
DÑA. PURIFICACIÓN F. GUILLÉN DURÁN, Interventora acctal. de la Corporación.
D. MARTÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE LA VAQUERA, Ingeniero Técnico Agrícola Municipal.
 - Secretaria:
DÑA. OBDULIA NARANJO MORUNO, Funcionaria de la Corporación.
 - No asiste:
D. CARLOS HIDALGO PULGARÍN, Concejal. Justifica su ausencia por cuestiones laborales.
- Relación licitadores presentados:
CHACÓN HERNÁNDEZ, ESTEBAN
GÓMEZ ESPINAL, RAFAEL
MORENO DE MIGUEL, VICENTE

En la sesión anterior se ha solicitado la firma de la declaración responsable del licitador Rafael Gómez Espinal, quien tenía firmado el sobre. Este la ha subsanado si bien no consta la fecha.

Seguidamente se pasa a ver las ofertas presentadas por cada uno de los lotes. Al igual que en el caso anterior tienen firmados los sobres aunque no las ofertas en sí. En aras del principio de antiformalismo y en atención a que los licitadores están en la misma situación se dan por válidas las tres ofertas,

Plaza de la Merced nº 1 - C.P. 06920 AZUAGA (Badajoz). Tlf.: 924890337 / 0307. Fax: 924891550. <http://www.azuga.es>



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bab26a4b150a0b3>

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACION: 14 A.M.C.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4XDRT-M8H3X-DB034 Fecha de emisión: 18 de junio de 2020 a las 13:39:58 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Teniente de Alcalde 1º Urban del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA.Firmado 18/06/2020 10:42 2.- Administrativo de Secretaria del AYUNTAMIENTO DE AZUAGA.Firmado 18/06/2020 13:31	ESTADO FIRMADO 18/06/2020 13:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2241564XDRT-M8H3X-DB034_6F0EACFBEDBA4865B0699E5D2BAC316BBD05481) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sede.azuga.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

aunque todas presentan algún defecto que, no obstante, se entiende, permiten conocer la voluntad de los licitadores y no se produce discriminación. Así la oferta de Chacón Hernández se presenta en un modelo no coincidente con el establecido en el Pliego y la fecha es errónea; la de Gómez Espinal incluye la declaración responsable nueva con la oferta y la de Moreno de Miguel presenta la oferta cortada por su parte inferior.

- La primera y tercera oferta pujan por el lote 1, Ajibejo, como sigue:
- CHACÓN HERNÁNDEZ, ESTEBAN, 1.610,00 euros.
 - MORENO DE MIGUEL, VICENTE, 1.800,00 euros.

La segunda oferta, GÓMEZ ESPINAL, RAFAEL, lo hace por el lote 2, Patarrón, ofreciendo 1.605,00 euros.

A la vista de cuanto antecede, la mesa de contratación, con un criterio antiformalista, necesario toda vez que los licitadores de este tipo de contratos no están habituados a la licitación electrónica, y dado que no se discrimina a ninguno de los licitadores concurrentes, propone por unanimidad de los señores asistentes, la adjudicación de los dos lotes como sigue:

Lote 1, Ajibejo, a Vicente Moreno de Miguel, por un importe de 1.800,00 euros.

Lote 2, Patarrón, a Rafael Gómez Espinal, por un importe de 1.605,00 euros.

-Hora Finalización: 13:10 horas.

Fdo.: Manuel Rodríguez de Sanabria Ramírez

Fdo.: Obdulia Naranjo Moruno

Plaza de la Merced nº 1 - C.P. 06920 AZUAGA (Badajoz). Tlf.: 924890337 / 0307. Fax: 924891550. <http://www.azuga.es>